



Nombre del documento: Anexo 16 Plan Rector SGSO

Código: SI-IN-MI-001

Revisión: 1

Referencia a la Norma OHSAS 18001:2007:4.2, 4.3.1, 4.3.3.

Página 1 de 1

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	OBJETIVO GENERAL DEL SGSO	METAS ANUALES	INDICADORES	VALOR						UNIDAD DE MEDIDA
				2016		2017		2018		
				Esperado	Alcanzado	Esperado	Alcanzado	Esperado	Alcanzado	
<p>En el Instituto Tecnológico de Querétaro estamos comprometidos a:</p> <p>A) Desarrollar objetivos, metas y programas para prevenir el daño a la integridad física y deterioro de la salud, asegurando el bienestar de nuestro personal, estudiantes, contratistas y cualquier otra persona en el centro de trabajo.</p> <p>B) Manteniendo un enfoque de mejora continua, cumpliendo con sus requisitos legales aplicables y otros requisitos suscritos, mediante la eficacia del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional conforme a OHSAS 18001:2007.</p>	<p>Crear una cultura general de responsabilidad con respecto a la seguridad y la salud en el personal, estudiantes y partes interesadas.</p>	Disminuir los accidentes con respecto al año pasado.	((Número de accidentes del año anterior - Numero de accidentes del año actual) / numero de accidentes del año anterior) * 100	3		3		3		%
		Eliminar las enfermedades profesionales	Numero de eventos de enfermedades profesionales en el personal durante el año.	0		0		0		Eventos
		Manejo efectivo de epidemias o brotes epidémicos.	(Número de eventos sin daños a la salud de la comunidad estudiantil/ número de eventos totales)*100.	60		100		100		%
		Cumplimiento legal.	(Numero de requisitos legales cumplidos/ numero de requisitos legales solicitados)*100	60		100		100		%